

Guía de Aplicación de Leyes de Inmigración **Para Estudiantes** y Familias





## Propósito del Guía:

A medida que se acerca el verano, es importante que las familias estén preparadas ante posibles cambios en su situación migratoria. Este guía está diseñado para proporcionar a estudiantes y familias orientación práctica y recursos para mantenerse informados, organizados y apoyados durante las vacaciones. Incluye pasos para crear un plan familiar de preparación, consejos para proteger documentos importantes y conexiones con organizaciones confiables que ofrecen apoyo legal y comunitario. Ya sea que vayan a viajar, inscribirse en programas de verano o simplemente quieran planear con anticipación, este guía puede ayudar a mantener la seguridad, estabilidad y tranquilidad de su familia.





#### **Tus Derechos Educativos:**

- <u>Caso de la Corte Suprema Plyler vs Doe</u>: Tienes derecho a asistir a la escuela sin importar tu estatus migratorio.
- <u>FERPA</u> (Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar): Tu información personal es privada.
- Las escuelas no pueden compartir información con autoridades migratorias sin una orden judicial firmada por un juez.
- Las familias tienen derecho a recibir la información escolar en su idioma principal.
- Los estudiantes en situaciones de inestabilidad, como falta de vivienda, pueden inscribirse de inmediato, aunque no tengan documentos.
- Los estudiantes y familias pueden presentar quejas a través del procedimiento uniforme para presentar quejas.





## **Preparación Familiar:**

- Establece un **Plan de Preparación Familiar**.
- Habla con tu familia sobre qué esperar si ocurre una redada, que hacer y a donde ir.
- Identifica adultos de confianza y cómo contactarlos.
- Reserva fondos para gastos legales y necesidades básicas, como artículos de aseo y alimentos.
- Determina quién te cuidará y como se administrarán las finanzas si tus padres son detenidos o deportados.
- Escribe instrucciones específicas para tus guardianes designados.





## **Organiza Documentos Importantes:**

Archiva copias de estos documentos en un lugar seguro y asegúrate de proporcionar copias a tus contactos de confianza:

- Actas de nacimiento
- Pasaportes o identificaciones
- Visas
- Información médica
- Documentos del cuidador
- Documentos de inmigración





## **Contactos de Emergencia:**

- Designa a un individuo, o varios, de confianza que puedan ayudarte en caso de detención o deportación.
- Establece cómo se comunicarán los miembros de la familia durante una crisis y quien será el punto de contacto para el apoyo legal.

Archiva copias físicas en un lugar seguro, no solo en tu teléfono:

- Crea una lista con nombres completos, fechas de nacimiento, números A o números de registro de extranjero (si los hay).
- Ten números de teléfonos de emergencia para adultos de confianza, contactos legales y doctores.





#### **Conoce Tus Derechos:**

- Familiarízate con tus derechos en caso de un encuentro con ICE, incluyendo el derecho a guardar silencio y a un abogado.
- Si vienen agentes de inmigración:
  - Mantén la calma.
  - **NO** respondas preguntas.
  - Puedes decir: "Elijo permanecer en silencio" o "Quiero hablar con un abogado".
  - Pide ver una orden judicial firmada por un juez.
  - NO abras la puerta sin una orden judicial firmada por un juez.





### **Recursos para Conocer Tus Derechos:**

- <u>Centro Nacional de Leyes Migratorias</u>: Recursos para Conocer Tus Derechos para individuos que han sido detenidos.
- Consorcio Nacional Coreano Americano de Servicio y Educación (NAKASEC por sus siglas en inglés): Una aplicación para <u>Conocer Tus</u> <u>Derechos</u> disponible en 19 idiomas.
- Ve tarjetas rojas del <u>Centro de Recursos para</u> <u>Inmigrantes</u>.
- Oficina de Asuntos de Inmigrantes conecta a inmigrantes con recursos, servicios y protecciones legales.
- Oficina del Asesor Jurídico del Condado –
  proporciona representación legal y orientación
  sobre asuntos del condado.
- <u>Inmigrantes Son Los Ángeles</u> un centro de recursos centralizados para inmigrantes.





# Contactos de Emergencia en la Escuela:

- Asegúrate que tu tarjeta de emergencia escolar esté actualizada.
- Identifica a un miembro del personal de la escuela (maestro, consejero, director) con quien puedas hablar.





#### **Evita Estafas:**

- Protégete de fraude de inmigración.
- Si necesitas asistencia legal, solo abogados con una licencia valida o representantes acreditados federalmente pueden dar asesoría legal migratoria.
- "Notarios públicos" NO son abogados.
- <u>La Fundación de Asistencia Legal de Los</u>
   <u>Ángeles</u> (LAFLA) puede ayudarte.





# Si eres detenido por agentes de ICE... Mientras conduces tu vehículo:

- Detente de forma segura.
- Pídele al agente/agentes que se identifique(n) mostrando su(s) placa(s).
- Si el agente es de ICE, tienes derecho a guardar silencio y no responder preguntas.
- Mantén las manos visibles en el volante y proporciona los documentos solicitados (licencia y registración) al agente de policía. Si son agentes de ICE, permanece en silencio y no des ninguna información.
- Puedes decir: "No doy consentimiento para que se revise mi vehículo" si piden revisar tu vehículo. Considera que los agentes aún pueden revisar tu vehículo si creen que contiene evidencia de un delito.







## En público:

- Tienes derecho a guardar silencio y no responder preguntas.
- Si los agentes quieren realizar un cateo personal de ti o revisar tus pertenencias, tienes derecho a rechazarlo diciendo que no das tu consentimiento. Considera que agentes pueden realizar un cateo personal si sospechan que tienes un arma.
- Puedes preguntar: "¿Estoy libre de irme?" Si dicen sí, aléjate con calma.
- Puedes grabar la interacción para documentar cualquier violación de tus derechos.
  - CONSEJO: Carga una tarjeta "<u>Conozca sus</u> derechos" y entrégasela al agente en lugar de hablar.
  - Ve más consejos del <u>Proyecto de Defensa</u> <u>del Inmigrante</u>.



## Que pasa si agentes de ICE van a tu casa?

- NO abras la Puerta ICE no puede entrar sin una orden judicial valida. Una orden judicial solo es valida si ha sido firmada por un juez (no ICE) y tiene tu nombre y dirección correcta.
- Pidele a los agentes de ICE que deslice la orden por debajo de la puerta o que la muestre a través de una ventana para verificar su validez.
- Tienes derecho a guardar silencio No respondas preguntas. No tienes que contestar las preguntas de ICE.
- **NO firmes nada** Si no entiendes el contenido del documento, no lo firmes sin hablar con un abogado.
  - Ve más consejos del <u>Proyecto de Defensa</u> <u>del Inmigrante</u>





#### Si un Familiar Es Detenido:

- Llama a tu cuidador de emergencia.
- Contacta organizaciones de ayuda legal:
  - <u>Directorio Nacional de Servicios Legales de</u>
     <u>Inmigración</u>
  - <u>Lista de recursos legales de LACOE</u>
  - <u>Departamento de Servicios Sociales de</u>
     <u>California</u>
- Díselo a un maestro, consejero o director de confianza.





### **Localiza a tus Seres Queridos:**

- Usa el localizador de detenidos ICE:
   locator.ice.gov
- Corazón Norte: Consejos para Utilizar el Sistema de Localización de Personas Detenidas por ICE – Guías en <u>inglés</u> y <u>español</u>
- Centro Legal de Defensores de Inmigrantes:
   Representación legal para inmigrantes
   detenidos.
- Línea Directa de Recursos Legales de Respuesta Rápida: 213-833-8283
  - lunes a viernes
  - ∘ 9 a.m. 4 p.m.
  - inglés y español





## **Protege tus derechos:**

- No tienes que responder preguntas sobre el estatus migratorio de tu familia.
- Puedes decir: "Elijo permanecer en silencio" o "Quiero hablar con un abogado."
- Si agentes de inmigración se acercan a tu familia, siempre pide ver una orden judicial firmada por un juez.





#### Permanece en la escuela:

- Mantén tu rutina lo más posible.
- Hazle saber a tus maestros o consejeros si necesitas tiempo adicional para completar tareas o adaptaciones académicas flexibles. Pide apoyo académico si lo necesitas.
- Habla con consejeros escolares.
- Únete a grupos de apoyo si tu escuela los ofrece.





#### **Cuida tu salud mental:**

- Habla con adultos y amigos de confianza.
   Mantente conectado con adultos y amigos de confianza.
- Recursos de salud mental disponibles:
  - <u>Línea 988 de crisis</u> (24/7)
  - BrightLife Kids Apoyo gratuito para la salud referente a la conducta - 888-275-5357
  - <u>LAUSD Telehealth</u> Servicios gratuitos de salud mental brindados virtualmente, durante el horario escolar y/o en casa

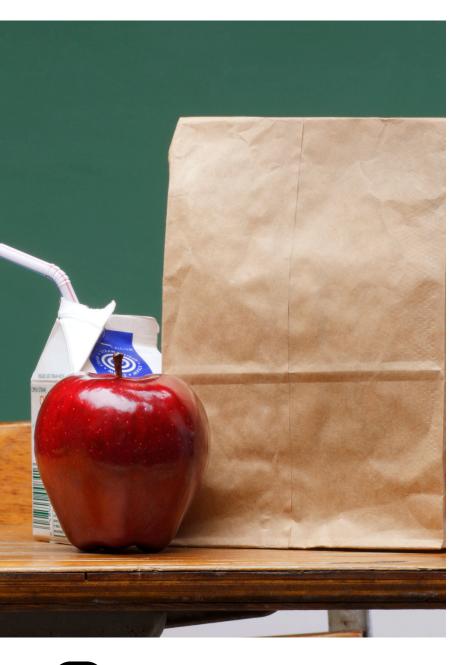




#### **Recursos Comunitarios:**

- Conéctate con organizaciones comunitarias que pueden brindarte apoyo emocional, recursos y abogacía.
  - 211LA Ofrece apoyo comprensivo para recuperación post desastre, navegación de viviendas, abogacía, y referencias a otros servicios.
  - Inscripción a Medi-Cal brinda apoyo alimenticio, ayuda monetaria en efectivo, y beneficios de cobertura de salud.
  - Programa de Tutoría School on Wheels tutoría gratuita para estudiantes sin hogar o que este viviendo en un hogar de crianza en grupo.
  - <u>Stitch</u> encuentra programas de enriquecimiento en el Condado de Los Ángeles.





#### Alimentación:

Programas de Almuerzos Gratuitos en el verano (Parques de LA, Bibliotecas del Condado)

- Parques de la Ciudad de Los Ángeles: del 13 de junio al 12 de agosto de 2025 (edades 1-18).
- Bibliotecas del Condado de Los Ángeles: del 16 de junio al 8 de agosto de 2025 (edades 1-18).
- Los alimentos son servidos en el sitio durante el horario de almuerzo.

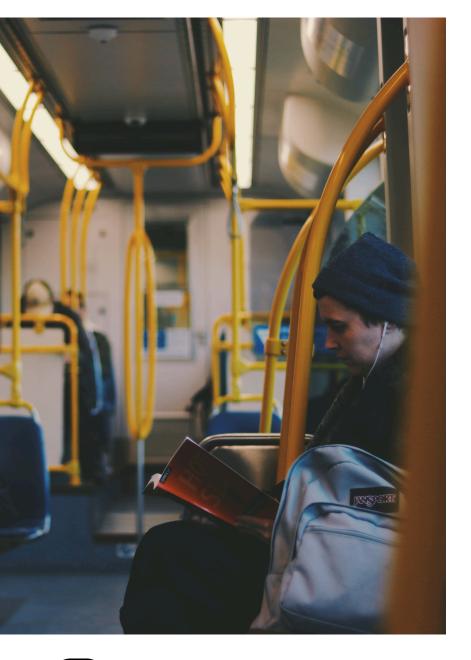
#### **Asistencia Alimentaria:**

- <u>SUN Bucks</u> (Dolares SUN): \$40/mes para alimentos (junio-agosto 2025)
  - La mayoría de las familias son registradas automáticamente.
  - No afecta el estatus migratorio. Línea de asistencia: 877-328-9677

### Bancos de comida y comedores comunitarios

- Bancos de comida están disponibles a través de 8 áreas de servicio.
- Bancos de comida y despensas y comedores de beneficencia
  - localiza programas de alimentos de emergencia





### **Transporte:**

- GoPass: Transporte gratis para estudiantes en los grados K-12 y en colegios comunitarios hasta el 30 de septiembre de 2025.
  - Obtén una tarjeta TAP de tu escuela.
  - Activa tu tarjeta en línea o por teléfono dentro de 14 días.
  - Si pierdes tu tarjeta, contacta a la administración de tu escuela para reemplazarla y reactivarla.
- Metro LIFE: Puedes ser eligible para 20 viajes gratuitos al mes o para obtener pases con descuento con otra agencia de transporte participante.





## Vivienda y refugios:

- <u>Shelter App, Inc.</u> conecta a jóvenes y familias con refugios y servicios locales.
  - Cubre L.A., Orange, San Bernardino, Riverside, y más.
  - Accesible a través de la aplicación o pagina web.
- <u>Directorio de refugios para personas sin hogar</u>
   una lista de refugios en California. Por favor llame con anticipación para disponibilidad.
- <u>Programas de asistencia para inquilinos</u> una lista de asistencia para inquilinos.
- <u>Padlet de Educación Para Personas Sin Hogar</u>
   <u>de LACOE</u> recursos para familias sin hogar e inseguridad de vivienda.





## **Empleo juvenil:**

- Youth at Work: para residentes entre las edades de 14 a 24 años en el Condado de Los Ángeles.
- <u>Hire LA Youth</u>: diseñado para brindar trabajos de inicio para jóvenes entre las edades de 14 a 24 años.
- Programa de Oportunidad de Empleo Juvenil:
   ayuda a jóvenes expuestos entre las edades de
   15 a 22 años a alcanzar sus metas académicas
   y profesionales.





#### **Recursos sobre los incendios:**

- Guía de recursos sobre los incendios BAILA
   (inglés, español) contiene información sobre
   ayuda financiera, asistencia para alojamiento, y
   recursos legales para comunidades de
   inmigrantes impactadas por los incendios.
- Fondos de alivio del condado de LA (DCBA) –
  oportunidades de financiación y asistencia
  disponibles para la recuperación de la vida
  silvestre.
- Portal de recuperación de desastres del
   Condado de Los Ángeles un eje central para la
   asistencia en casos de desastre, que proporciona
   información sobre ayuda de emergencia, vivienda
   y recursos de recuperación para las personas
   afectadas por los incendios forestales.





#### **Contáctanos:**

 Para solicitar un taller o sesión informativa para educar a estudiantes y familias sobre sus derechos legales, contacta a:

Fredy Ruiz Coordinador de Relaciones con Inmigrantes 562-419-5275 <u>ruiz\_fredy@lacoe.edu</u>

 Visita la página de Relaciones con Inmigrantes de LACOE:

https://www.lacoe.edu/services/studentsupport/immigrant-relations

